

Montevideo

EL URUGUAYO

Organio de los intereses del Departamento

Director—Juan T. Iribar

ADMINISTRACION—LA IMPRENTA

Suscripción mensual 50 cts.

Número suelto 10 cts.

Apresos los Jueves y Domingos

Año I num 99

Almanaque

J U N I O

Lunes 19—Santos Gervacio, Protacio y Juliana.

Martes 20—San Silverio papa.

Martes 21—San Luis Gonzaga.—Indulgencia plenaria visitando el altar del Santo.—Invierne.

Miércoles 22—San Paulino obispo y confesor.

El Uruguayo

DURAZNO, JUNIO 19 DE 1887

Carta abierta

AL SR. B. MANUEL PROENZA DE MOURA,
En el número de este periódico correspondiente al Jueves 16 del mes corriente publica Vd. una solicitada dirigida al Director de "El Uruguayo," pero como quiera que el artículo a que en ella hace Vd. referencia y por el cual se siente herido, pertenece a la Redacción y no la Dirección del periódico, recibo el gusto que arroja Vd. al Director y me permite contestar a su solicitada, explicando le de paso algunos de los párrafos de aquel malhadado artículo que ha sacado a Vd. de sus casillas y cuya paternidad me obliga a reclamar.

Uno de los argumentos más poderosos que emplea Vd. Dón Manuel para refutar mi artículo, es el de negar que que le haya costado siquiera sea un centímo el escrito de defensa que la presentado a la Junta, pues él ha sido hecho o confeccionado o como Vd. quiera por un miembro de su respetable familia. Sobre lo dicho antes no dejo de duda la razón, pero nadie prue-

ba que yo—afirmo—es de la familia de encontrar Vd. buenas razones cuánto tiene muy buenos parientes. No debo extrañar esto mi buen señor de Proenza pues probablemente no ignorará Vd. aquello de que los parientes son los peores... y juzgo que teniendo Vd. la suerte de contar entre los miembros de su familia algún Abogado o cosa así, no emplearía Vd. sus servicios profesionales sin remunerarlos por ellos como es muy justo y cumple a un caballero que a nadie de esto por añadidura es rico.

Sin embargo, no tengo inconveniente en creerle que nada le costó el escrito, cosa que en verdad me supone bien poco pero por lo cual lo felicito a Vd. como

asimismo por contar entre su familia abogados que confeccionan «a granel» y con solo una noche de trabajo escritos tan sesudos como es, según dicen, el que presentó Vd. a la Junta y solicitadas que puedan citarse como modelo de estilo literario y uno de cuyos ejemplos más bellos es la que aparece en el número 80 del Uruguayo:

«Pasando ahora a otra cosa Sr. Proenza de Mora, no puedo menos que darle a Vd. infinitas gracias por el elevado concepto que había formado Vd. de mi segun se desprende de aquello que dice de elamente haberme visto desceder del lenguaje culto que acostumbro a emplear y de la altura con que sostengo mi propaganda periodística». Palabras son estas Sr. de Moura que llenan mi corazón de la más pura alegría aun que hieren mi modestia, y por las cuales no me completamente obligado a Vd. ó por mejor decir a este su otro pariente sin duda alguna, que le fabricó tan preciosa solicitada, pues en cuanto a Vd. no creo que ha a conocido jamás mi estilo literario por cuanto no es suscriptor de «El Uruguayo» y no me atrevo a suponerle lector de ojito.

Sin embargo, aunque no ha a escrito Vd. estas palabras las firmó al finmo; y en agradecimiento de ello, voy a explicarle en cortas frases esa multitud de estilo que nota su querido pariente el de la solicitada y que estoy por creer que también lo es mío, en cuyo caso deberá ser mi padastro, pues si bien por una parte me halaga como para hacerse perdonar su crueldad, por otra parte me sueltan dos latigazos que habrían ensangrentado mis espaldas si por fortuna no se le hubiera enredado el látigo entre sus propias piernas.

Pero vaya la explicación. Dedicado muy poco tiempo a esta parte a las tareas del periodismo, me he contagiado casi exclusivamente a la política y cuando una persona que posea un poco de basa sentido, sabe que en una situación como la que atravezamos no conviene dimitir a alguno al país una política absolutamente intransigente, y los errores de su

política son más graves para mi proxima, que se dirá de su espalda, el periodista examinado punto por punto la solicitada escrita por mi otro pariente y firmada por Vd., como también el hace un escrutinio detallado de su tal leyo escrito, en el cual le deseo lo más lindo y oídos resulta rata.

Serviré para recibir la correspondencia de mi más alta estima y consideración.

semeljante y en las consecuencias que sa que vea Vd. la causa de haber usado en mis escritos un lenguaje templado, caso demasiado frío, pero que si ningún bien ha producido tampoco ha causado mal alguno.

Sia embargo, no ha faltado quien me acusa de «mojar mi pluma en la tinta salchada de los odios» ni tampoco quien me haya llamado «her jeso»—como Vd. lo oye pero nada de eso ha bastado para arrancarme de mi puesto; nada ha bastado para que corrompa mi lengua tan usual a que me obligan las circunstancias por que atraviesa el país y mas que todo esa tolerancia natural que forma la base de mi carácter.

Pero ahora el caso es diferente, señor de Proenza Moura; su rico idioma castellano ofrece un tesoro inexplorada de dicciones al que sabe profundizar sus arcanaos, y aun que desgraciadamente no me hallo en ese caso, me agrada sin embargo, en ciertas ocasiones, emplear algunas frases, talvez demasiado usuales; pero que traducen fielmente mi pensamiento; palabras de una riqueza de expresión extraordinaria, como talvez solo nuestro idioma las posea. Porque las rehujo en mis artículos políticos lo he explicado ya; pero cuando se trata de cortar un abuso administrativo; cuando se trata de denunciar un hecho que reclama la acción pronta y rigurosa de la justicia, entonces están ellas en su lugar; y en su lugar está el abandono de la parsimonia ymeticulosa que se usa en la política.

He aquí señor de Proenza Moura porque ha visto Vd. ó su pariente, ó nuestro comun pariente, ese lenguaje que le ha llamado la ateación y en el cual por otra parte no me parece que descienda el alto pedestal en que él habia colocado mi insignificante personalidad.

Pero, señor Mora de Proenza, note que esta mi carta va haciaíos de la demasí, y aun cuando nada le he dicho de quanto en el magia tenía para Vd., me veo obligado a terminar, pues el que más abuso ya de su bondad.

Y de nuevo para mi proxima, que se dirá espagueti, el periodista examinado punto por punto la solicitada escrita por mi otro pariente y firmada por Vd., como también el hace un escrutinio detallado de su tal leyo escrito, en el cual le deseo lo más lindo y oídos resulta rata.

Serviré para recibir la correspondencia de mi más alta estima y consideración.

La de hacia de «El Uruguayo.

Correspondencia

SA. ANII JUNIO 12 DE 1887.

MEJOR REDACTOR

ACTO DE HACER A ESTE PUEBLO POR MEDIO DEL

broK que hace la carrera al Durazno, y me apresuro a cumplir con mi promesa de mandarle una correspondencia desde aquí, empezando, como es natural, por la localidad.

La impresión que recibe el viajero que por vez primera arriba a esta villa, no puede ser más agradable, pues no solamente es una situación topográfica muy pintoresca la que ocupa Sarandí, sino que su construcción moderna, sus anchas calles y el aseo en ellas, le captan inmediatamente la simpatía del forastero.

A la verdad, difícilmente hubiere encontrado un punto adecuado y que reuniese en tan suyo grado todas las condiciones necesarias para el desarrollo de una población urbana; gracias a lo cual este pueblo debe su florecimiento estado.

Sarandí es un punto tan comercial como el Durazno, y sin embargo, su extensión y población no alcanza a la cuarta parte de la de esta última villa. El comercio en Sarandí gira tal vez en el año más capital que el del Durazno, y sus operaciones se extienden a cuatro o cinco Departamentos, como ser Cerro-Largo, Treinta y Tres, Florida, Minas y Durazno.

Agreguemos a esto un gran radio de buenas tierras para la labranza, en su mayor parte ya bien cultivadas; la proximidad del monto y de agua, pues el pueblo y su régimen pueden decirse que se hallan en una península formada por el río Yí y el arroyo de Malbajá, y se concebirá fácilmente el rápido progreso de la hermosa villa, que hoy es de la mayor importancia.

Debido al bienestar general que reina entre Sarandí, se manifiesta la vida social del modo más halagüeño, y de ello dan ejemplo la unión en las familias y entre los hombres tanto comerciantes como industriales residentes en el pueblo, y sin exagerar pude decir que Sarandí constituye una familia grande.

Los cuatro hoteles que existen en la villa gozan de buena fama y son muy frecuentados, no obstante me suí recomendado el de Dn. Pablo Forstner, llamado de Sarandí como el mejor y en realidad no fui engañado pues se come bien y en los cuartos hay un aseo recomendable y todo a precio muy económico.

Como en todas partes también aquí se ha hecho sentir la influencia de la próxima lucha electoral, y mas aún aquí por la razón de haber sido el centro de reunión del partido nacional, como se titula el antiguo partido blanco ahora.

En cambio se me dice que el partido Incloró es sea el constitucional, no cuenta con más que un afiliado en este pueblo, lo que no deja de ser una prueba poco favorable a la iniciativa de la nueva agrupación política. El partido liberal cuenta con muchos afiliados aquí y lo caracteriza, según se me manifestó por un miembro del partido nacional (á) blanco, su buen criterio y acierto templado en los preparativos para la lucha pacífica de Noviembre.

Al partido nacional (á) blanco, porque debemos suponer que los otros partidos no son extranjeros, lo caracteriza aquí una gran inclinación hacia los puestos públicos y según voz pública ha llegado su desmentida ambición yá al colmo, pudiendo las cabezas de esta villa no han repartido a quienes a los los empleos del departamento, desde Gefe Político abajo hasta Teniente Alcalde. Como no sé les vaya el gozo al pozol. En su afán de emplearse han creado nuevos caños y entre ellos el de inspector de salubridad en los barrios de San Daniel y de la Adurana los que tienen arrabales de Sarandí y ambos tienen fama de peligrosos e insanos.

Se me dijo también que existe la intención de dar a la luz pública un periódico bi-semanal

que tiene como título «El Republicano» y el cual redactará un señor preceptor siendo su misión ocuparse exclusivamente de intereses locales prescindiendo en absoluto de la política. No era de despreciar esa propaganda y deseó que se realizase pronto en bien de Sarandí.

Ciñélo por esta vez mi extensa correspondencia y lo saludo hasta mi próxima. S. S.

Ristopehro.

Cronica Local.

Al público

La Administración de este periódico convoca a los señores que no hayan chancelado sus cuentas hasta la fecha, que deben hacerlo a la brevedad posible.

La Administración.

A LOS MAESTROS ALBAÑILES

Por el presente llámase a propuestas para los trabajos de reparación que deben efectuarse en el edificio de la Gobernación Política. Estas propuestas deberán ajustarse al pliego de condiciones que está a disposición de los señores proponentes en la misma Gobernación y serán abiertas el lunes a las 3 de la tarde en el Despacho del que suscribe, en presencia de los interesados.

Ricardo Estévan
Durazno Junio 19 de 1887.

A campana.—El jueves llegó a esta de la capital nuestro particular amigo el Dr. Don Carlos de Castro, siguiendo al día siguiente para Carpintería lugar donde supone numerosa a practicar una noche en los campos que posee en ese punto.

Esperamos buen viaje al amigo y sus acompañantes.

Buena ocurrencia: Noches pasadas se reunieron varios amigos en uno de los Hoteles de esta Villa con el objeto de rendir culto a Heliogábalos.

Hasta aquí nada más natural que esto; pero parece que una buena moza servía a mesa a nuestros gastrónomos, y todos querían pasar por paisanos de ella, si es que a cada momento no se oían más que frases perfumadas de «qui bella lonna» «io sonò italiano», «tutti fratelli», pero en uno de esos momentos pusieron en la mesa una hermosa tortilla, la cual no sería nuestro asombro al ver a las jóvenes de los amigos «aquellos» acercarse al consabido manjar y decir: «tutti siamo fratelli, ma no inti la tortilla», y con esto nuestro protagonista nos dejó a la juventud de Valencia engulléndose él solo la tortilla hecha para cuatro.

Partió para Montevideo el Mayor Reynoso que se hallaba en esta por asuntos de su servicio.

Buen viaje.

Regresaron de su viaje al Río Negro el Sr. Oficial 1º Don Benigno Islas, el Mayor Don Anselmo Martínez y nuestro amigo Don Guillermo C. Ramírez.

Los saludamos.

Parece cosa resuelta que se establece en una escuela de primer grado en las inmediaciones de la estación Yí. Solo se espera la resolución del Sr. Inspector General Don Jacobo A. Varela.

Tuvo lugar el martes de esta semana un reñido partido de pelota en la cancha de Don Juan Ituzarri.

Eran los jugadores el Mayor Reynoso y el Capitán Paissé contra Don Juan Ituzarri y el ya renombrado Martín. Estos últimos fueron los vencedores, asentando así la nombradía de que goza Martín.

Se ha fundado una nueva escuela en el paraje denominado el Cerrejuelo y se proyecta la fundación de otra más en la Capilla de Farruco.

Debense ellas a la iniciativa del Juez de Paz de aquella Sección Dn. Julio A. Vera a quien felicitamos por el éxito de su propaganda educacionista.

Por cartas que nos han llegado de campaña sabemos que al fin ha sido capturado el activo comisario de la 7^a Sección Don Santos Piñeiro, el famoso bandido Marcos Ceballos que desde dos años a esta parte era el azote de aquél honrado vecindario.

El comisario Piñeiro tuvo conocimiento de la guarida del malhechor y en la madrugada del día 14 del corriente cayó sobre él cuando menos lo esperaba. Tuvo sin embargo tiempo de huir pero al poco rato el Teniente Piñeiro que lo seguía de cerca tuvo el acierto de bolearle el caballo y reducirlo inmediatamente a prisión.

Ceballos ha sido ya puesto a disposición del Juez de Paz. Felicitamos al Comisario Piñeiro por su inimitable actividad y a la 7^a Sección por tener un funcionario tan celoso de su deber.

Hay concertada una importante carrera entre el conocido caballo «Tape» y Mayor Martínez.

La carrera será por 200 \$ de cada parte y se correrá en el paraje denominado Los Tapes.

Avisos nuevos

Aviso de contraste

Se proviene al comercio en general que debiendo dar comienzo el día 14 de Julio próximo, a hacer la revisión anual domiciliaria sobre pesas y medidas, al fin de que los que necesiten contrastar concurren a la oficina respectiva, esta queda establecida desde la fecha en el Hotel Oriental todos los días hábiles de 8 a 4 de la tarde.

El plazo es improrrogable, y a su efecto se trascrcribe el párrafo segundo de la resolución de la Virilización general de pesas y medidas que dice así: «Los negociantes fijantes y ambulantes concurren a las Oficinas con el objeto de hacer verificar sus pesas y medidas so pena de

aplicarles la multa correspondiente; y cu-
yo plazo es improrrogable.

Durazno Junio 18 de 1887

El contrastador Departamental.

Aviso de Policía

Los que se consideren con derecho á 20 animales yeguarizos que han sido remitidos á esta Gefatura se presentaran á la comisariá de la 1^a. Sección á reclamarlos dentro del término de 8 días donde se encuentran de manifiesto las marcas respectivas.

Venciendo ese término y de conformidad con lo dispuesto por el Código Rural serán puestos en remate público cuya operación Alfredo Faroli.

Durazno Junio 19 de 1887

AVISOS NUEVOS

AVISO

Se vende una casilla de madera situada en el paso del Yi cuya casilla es de maderanueva con cuatro ruedas como da para trasportárla á donde uno quiera para tratar en la casa del mismo dueño de lo de Baltazar tres cuadras para abajo.

AVISO

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA
ORIENTAL

Fundada el año 1876

DE

JOSÉ A. MAESO, HIJO

En esta casa se encuentra siempre un grande y variado surtido de artículos de los tres ramos precios muy equitativos y al alcance de todos.

CALLE MARISCALA Núm. 141

Plaza Nueva

DURAZNO

POR 40 PES

Por \$ 40

Se vende una fracción de terreno en las Chacras de esta Villa, en el paraje La economia señalado en el plano con el N.º 3 de la manzana F haciendo frente á la calle de las Ciencias por donde mide varas 110 al viento Sur con 110 varas de fondo al Norte donde limita con el Arroyo del Sauce por el Oeste con 110 varas, y por el Este mide 115 varas haciendo un total de 11,200 varas.

Agua permanente, y el terreno propio para una pequeña quinta ó jardín.

Occurso 18 de Julio N.º 61

Armeria Oriental

El que suscribe avisa á todas las personas que quieren comprobar las armas ó otros objetos

en casa, pasan á sacarlas en el plazo de do-
mases á contar desde la fecha, previniendo que
se dalo con la autoridad correspondiente
para en el caso que en el plazo mencionado no
se retinen, procederá hacerlas vender en Re-
mate Público.

Durazno Mayo 27 de 1887.
Rafael Coggiano.
m.20.lms.

Se renderá por muy poco precio.
Para tratar en esta Imprenta.

los Srs. Médicos

De acuerdo con la disposición del Honora-
ble Consejo de Higiene Pública, de fecha 15
del corriente mes, ruega á los señores Mé-
dicos de la o alidad y del Departamento, se
sirvan denunciarme en el día los casos de
Difteria ó Crup que se presenten en su clín-
ica particular.

Durazno 27 Abril de 1887

Dr. Enrique Castella
Médico de Policía

AVISO

Ojalatería del Antiguo Romano
El que suscribe avisa al público en general
que se ha trasladado á la calle Sarandí frente
a la casa del Sr. Náez, se trabaja con
diligencia y esmero y ha precio sumamente mu-
chos.

Durazno, Junio 3 de 1887.
Antonio Choffa.

j-6-1-ms.

AVISO

El que considere con derecho á un
caballo Tordillo, y una montura puede
presentarse á la comisariá de la 1^a. Sección,
donde justificando la propiedad lo se-
rán entregados.

El comisario
Durazno, Mayo 24 de 1887.

Giros á pagar existentes en esta administración

3 Para Marta B. de Echegaray
2 Para Albin Piriz
1 « José Pastorino
1 « Conrado Uriarte
1 « Guillermo Fririj
1 « María A. de Andión
Durazno 21 Mayo de 1887
J. Martínez

Patentes de Giro

ADMINISTRACIÓN DE REFTAS DE
PARTAMENTAL

Durazno

Estando vencida con exceso el plazo

designado por la Ley para el pago de
las Patentes de giro del corriente año,
esta Oficina previene que desde el pri-
mero del entrante se procederá á la re-
visión del referido impuesto.

Durazno Mayo 17 de 1887.
EL ADMINISTRADOR.

Justino Martínez.

Contribución Directa

Se proviene á los Sres. contribuyentes
que el 31 del actual vence la prórroga
concedida por el Superior Gobierno pa-
ra el pago del referido impuesto, proce-
dido de despues á la revisión que de-
termina la Ley.

Durazno Mayo 13 de 1887.

El Administrador—J. Martínez

Se vende

Una casa situada en la calle Yi N.º 102 de
esta Villa, compuesta de establo p. as-
yales, cuadra, cochera, lechero y di-
mas adhesencias.

AVISO

Administración Departamental de Rentas

DURAZNO

Esta Oficina ha recibido las medidas pa-
tentes, para el ejercicio del año actual
que se empezarán á expedir desde el mes
próximo.

FLUIDO LITTLE

PREPARADO POR

MORRIS LITTLE & SON
DONGISTER, INGLATERRA

Específico sin rival
PARA CURAR LA SARNA

Este fluido ha obtenido el premio es-
pecial de medalla de oro en la exposi-
ción de Christchurch, capital de Nueva
Zelanda, estando en competencia con los
más acreditados específicos.

Este fluido está enteramente libre de
toda clase de veneno y se mescla instantáneamente con agua fría.

Este fluido es útil para curar la
sarna está compuesto de aceites, y pro-
mueve considerablemente el nacimiento
de la lana, calentando y estimulando la
piel. Tiene también la propiedad de me-
jorar el color y el brillo de la lana.

Se recomienda á los acendados el es-
sayo de este específico en sus estableci-
mientos, como el mejor y más econó-
mico de cuantos se conocen hasta la fecha
en seguridad de un resultado positivo.

Agentes generales en la República
Oriental del Uruguay.

BATES STOKES Y C°—Montevideo

Depositorios en el Durazno.

SIMPSON Y HERNANDEZ

Calle 18 de Julio N.º 170 y 172

Remates

El que suscribe rematador público
avisa á los Señores Comerciantes y al
público en general que desde esta fecha
principiará a hacer remates todos los
días festivos, de mercaderías, muebles y
cualesquier clase de artículos que la
sea para rematar en su casa estable-
cida Calle Yi N.º 190.

Los que deseen ocuparme para compras ó ventas, tendrán el gusto de servirlos con honradez, baratura y esmero. En esta casa se encarga de llevar tencurias de libros y cobrar cuentas.

La casa estará abierta á todas horas de

Manuel Ceballos y Cia.

1271—1—1272

DOCTOR

JULIA P. BLANCO

Calle Sarandí.

VISO

Junta E. Administrativa

Con motivo del error sufrido en la publicación del decreto superior en que se manifiesta la prohibición del juego de la lotería de cartones etc. y qué dió motivo á que muchos interesados en la compra de los derechos de dicho juego, nobubiesen presentado sus propuestas se ha resuelto con esta fecha llamar nuevamente á propuestas para el dia 23 del oriente á las diez de la mañana hora en que serán abiertas en presencia de los cesados.

Durazno Abril 16 de 1887.

Enrique Mairé — Secretar

Se Alquila

La casa situada entre las calles Yi y General Artigas, frente al colegio de Criscell posee tres espaciosos salones, cuatro comedias piezas para familias zaguán, cocina la trina, aligibe y gran patio con parral, ranjos durazneros y perales.

Para tratar de su precio pueden dirigir á mi casa Calle General Artigas número 163

José Basso.

Ojo señores carreristas

Depósito permanente de Alfalfa y sal de Cádiz

En la calle Palmar, esquina Colonia, (Almacén) se ha recibido una gran cantidad de Alfalfa fina del País, ensartada la que se vende á precio muy modico.

Tambien se avisa al comercio que tenemos continuamente en depósito gran cantidad de Sal de Cádiz la que se vende á competencia, tanto en detalle como a por mayor.

Durazno Abril 5 de 1887.

Café, Billar y Cancha de Pelota

De Juan Ituazurri

Especialidad en Bebidas

precios sin competencia

Calle Sarandí frente a la plaza

Guillermo C. Ramírez

PROCURADOR.

Calle Maricala N.º

ALFRÉDO PARODI

Rematador

CALLE 18 DE JULIO

Mr. REUSSELOT

Da lecciones de violin

CALLE 18 DE JULIO

Farmacia

DE IMAZY MONTES

Calle 18 de Julio N.º 92

Surtidio completo de Especias Inglesas, Francesas, Españolas, Italianas, Norte—A merienda del País.

Medicamentos homeopáticos y Dosimétricos.

Se garante la legitimidad las Especialidad y la pureza de todos los medicamentos en general.

Despacho de recetas á cualquier hora de la noche.

1271—6—1272

al público

Por escritura pública otorgada hoy ante mi don José de Silva Lopes vecino del departamento de la Florida revoca en todas su dardes el poder Especial que á ocho de Diciembre del año último otorgó por ante mí con Sergio S. Muños dejando á este señor la buena opinión y fama de que goza También hago saber; Que la revocación presentada se hace esteniente la facultad que para nagerar raíces dotales y percibir confiria á su señora esposa doña Bernarda Joaquina de Silva también por ante mí en la indicada Florida, á ocho de Diciembre del expresado año último mil ochocientos ochenta y seis.

A solicitud del interesado y á los efectos convenientes se hace la presente publicación en el periódico del departamento.

Pueblo del Sarandí 13 de 1887

Fernando Silva Antúñez.
Escritorario Público.

Santiago Pomoli

DURBZNO

—0—0—

Muy conocido es del público el buen resultado de los Para-Rayos colocados por mí, tanto en este Pueblo como en los Departamentos Dúo o, Focs, Me: es, Rio Negro, Paysandú, Tacuarembó y en varios pueblos de la República Argentina Provincia de Entre Ríos:

Estos para-rayos son de último sistema con punto de plomo en el centro conductor va á morir entre fierro. Tendré su depósito con sus materiales y con los precios lo mas bajo que es posible y trabajo garantizado.

Para los pedidos tanto en los pueblos como en cualquier punto de la campagna pueden dirigirse en la calle Sarandí N.º 222 ó los Sr. Simpson y Hernández calle 13 de Julio N.º 170 y 172 en esta Villa.

Tambien me encargo de colocar campaña eléctrica á precios modicos.

132 m

Vinos de Oporto y Jerez

El infraescrito es el listado de numerosa elección en general, que recata

de recibir un variado surtido de vinos gaseosos de las mas renombradas marcas de Oporto y Jerez; los que recomienda á los señores médicos de la localidad, por ser aquéllos generalmente indicados para enfermos y convalecientes.

Se ha recibido así mismo un escogido surtido de téns finos, conservas de pescados, aves, legumbres y varias clases de licores: caña del Paraguay etc. etc. todo a precios que no admiten competencia.

Pedro Brucart.

PEDRO BRUCART
TIENDA, FERRETERIA Y ALMACÉN POR MAYOR
Con sus sucursales en la Estación Yi
y en los pasos de San Borga
y Polanco

El propietario de esta gran casa que cuenta en la localidad 12 años de fundada y cuyo nombre y relaciones adquiridas son innumerables, tanto por el grandioso y escogido surtido con que siempre ha respondido á las justas exigencias del público, cuanto por lo limitado de su Precios y legalidad, que siempre han sido, son y serán su norma: se hace un honor de anunciar una vez mas, que merced al ensanche y comodidades que ha introducido en el nuevo local propio que ocupa, tiene hoy como novedad, el mas variado surtido de artículos de Tienda, Mercería, Perfumería, Tabacaria, Calzado y Ropa hecha.

Artículos de Almacén de 1º calidad; especiales en comestibles y bebidas al por mayor y en detalle.

Extenso surtido de Ferretería Inglesa, Francesa y Alemana; camas de hierro último sistema, zinc, hoja de lata, maquinaria para alambrar, arados, terralla, pinturas, vidrios etc. etc. etc.

Depósitos de harina, sal de Cádiz, alambrado para cercos, jabón y granos en la Estación del Yi.

Calle Caballero N.º 128 y 130 Plaza nueva DURAZNO.

LIBRERÍA

DE

SIMPSON Y HERNÁNDEZ

Calle 18 de Julio num. 170 y 172

Siempre en existencia libros impresos y blancos, papel y sobres de oficio y artículos para escuelas.

Se hallan en venta los siguientes libros a precios recientemente para los colegios, siendo autor Don Francisco Vázquez Core.

Geografía Razonada " 0 30

Geografía de la R. Oriental " 0 30

Geografía de Asia " 0 30

Geografía de África (en prensa)

Geografía de Oceanía (en prensa)

Los Mamíferos Zología " 0 30

Las Aves " 0 30

Reptiles, Anfibios y Peces " 0 30

Los Invertebrados y tipos únicos (en prensa)

Auxiliar de Zoología " 0 12

De Vázquez Core

Todos estos libros se venden

Maestros y Ayudantes, tanto de Fábricas Públicas como Particulares en la calle de la Estación en la librería.

M. 27.40.